

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS
INFORME Nro. DINARP-DTH-CRME-2023-003
INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS DEL
CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DEL CARGO DE REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

Fecha: Quito, D.M. 09 de junio de 2023

1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. DINARP-DTH-2023-0670-M de 06 de abril de 2023, la Dirección de Talento Humano remitió a la Abg. Angie Karina Jijón Mancheno, Directora Nacional de Registros Públicos de ese entonces, el Informe Técnico Nro. DINARP-DTH-CRME-2023-001 respecto a la planificación del Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social para la Selección y Designación de Registrador/a Mercantil de Esmeraldas, en base a lo cual se solicitó se autorice el Informe Técnico en referencia y el cronograma constante en dicho informe para la publicación de la convocatoria.

Con comentario en hoja de ruta del Memorando Nro. DINARP-DTH-2023-0670-M de 06 de abril de 2023, la Abg. Angie Karina Jijón Mancheno, Directora Nacional de Registros Públicos de ese entonces indica: *“Autorizo el Informe Técnico en referencia y el cronograma, procédase con la publicación de la convocatoria, y continúe con el trámite pertinente para el inicio del proceso de Concurso de Méritos y Oposición del Registro Mercantil de Esmeraldas.”*

Con fecha 15 de mayo de 2023, se dio inicio al proceso de concursos de méritos y oposición de Registrador Mercantil de Esmeraldas, con la etapa de postulación realizada desde el 15 al 21 de mayo de 2023.

En la etapa de postulación se registraron en la Plataforma Tecnológica de Concursos, dieciséis (16) postulantes para el concurso de méritos y oposición de Registrador Mercantil de Esmeraldas

Con fecha 31 de mayo de 2023, la Dirección de Talento Humano emitió el Informe Nro. DINARP-DTH-CRME-2023-002 correspondiente a la verificación y validación de requisitos y documentación de postulación del concurso de méritos y oposición del cargo de Registrador/a Mercantil del cantón Esmeraldas, en el cual se detalló que ocho (08) postulantes cumplieron los requisitos mínimos y ocho (08) postulantes no superaron esta etapa.

Mediante Memorando Nro. DINARP-DTH-2023-1115-M de 05 de junio de 2023, la Dirección de Talento Humano convoca al Tribunal de Apelaciones para la fase evaluación de reconsideraciones del concurso de méritos y oposición para la designación de Registrador/a Mercantil de Esmeraldas.

Con Memorando Nro. DINARP-DGR-2023-0099-M de 07 de junio de 2023, suscrito por la Ing. Veronica Paulina Carranza Espinoza, Analista de Registro 1, miembro del Tribunal de Apelaciones comunica: *“(…) adjunto al presente, ACTA DE INEXISTENCIA DE RECONSIDERACIONES DE CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE REGISTRADOR/A MERCANTIL DE ESMERALDAS,*

debidamente suscrito por todos los intervinientes.”

2. BASE LEGAL

La Resolución 005-NG-DINARP-202023 que expide el “INSTRUCTIVO QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADORES MERCANTILES A NIVEL NACIONAL”, establece:

“Art. 29.- Informe final de cumplimiento de requisitos mínimos.- Resueltas las reconsideraciones propuestas, de acuerdo al artículo 28 del presente Instructivo; la Dirección de Talento Humano de la Dirección Nacional de Registros Públicos, elaborará el informe final de cumplimiento de requisitos mínimos en el término de dos (2) días y a través del/la Administrador/a del Concurso deberá publicar el informe final y el listado definitivo de postulantes que avanzan a la siguiente etapa en la Plataforma Tecnológica de Concursos y en la página web de la Dirección Nacional de Registros Públicos.

En caso de considerarlo necesario, la Dirección Nacional de Registros Públicos podrá publicar el listado de postulantes que continúan en el concurso en cualquier otro medio de comunicación que considere pertinente.”

3. INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

En el proceso de verificación y validación de requisitos y documentación de postulación del concurso de méritos y oposición del cargo de Registrador/a Mercantil del cantón Esmeraldas, se evidencia que ocho (08) postulantes cumplieron los requisitos mínimos y ocho (08) postulantes no superaron esta etapa, conforme se detalla en Informe Nro. DINARP-DTH-CRME-2023-002 de 31 de mayo de 2023:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD	CIUDADANO ECUATORIANO	INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	DECLARACIÓN JURAMENTADA	CERTIFICADO NO TENER IMPEDIMENTO	ESTADO POSTULACIÓN
			CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	
1	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
2	ARMIJOS BURNEO ISRAEL LEONARDO	1104625338	SI	SI	NO	SI	NO	NO PASA
3	DUQUE JIRONZA LAURA ZULIMA	0803026939	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
4	ESPARZA PIJAL SHEILA BELEN	1003387345	SI	SI	SI	SI	NO	NO PASA
5	FELIX PONCE JORGE ALFREDO	1711989127	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
6	HIDALGO GUTIERREZ PODALIRIO ENRIQUE	0702377698	SI	SI	SI	NO	SI	NO PASA

7	JIMENEZ MIKETTA EDWIN	0800871741	SI	SI	NO	SI	SI	NO PASA
8	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
9	MORENO HERRERA EDISON JAVIER	1003210893	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
10	NAVARRETE ASTUDILLO MIGUEL ALEJANDRO	1721882304	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
11	PERALTA MAURA GENARO IVAN	0103667069	SI	SI	SI	SI	SI	PASA
12	PUGA PEÑA ANIBAL ALBERTO	1707137491	SI	SI	SI	NO	SI	NO PASA
13	REVELO AVILA ESTEBAN OSWALDO	1715958755	SI	SI	SI	NO	NO	NO PASA
14	RIVERA ORTIZ HAMILTON ANDRES	0704835263	NO	SI	SI	NO	NO	NO PASA
15	ROMERO MOSCOSO EDMUNDO FABIAN	0702220377	SI	SI	SI	NO	NO	NO PASA
16	ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072468	SI	SI	SI	SI	SI	PASA

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos

Conforme al cronograma establecido y en cumplimiento al artículo 28 de la Resolución 005-NG-DINARP-2022 que regula el “**INSTRUCTIVO QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADORES MERCANTILES A NIVEL NACIONAL**”; el Tribunal de Apelaciones emitió el acta de inexistencia de reconsideraciones a la verificación y validación de requisitos mínimos del concurso de méritos y oposición para Registrador/a mercantil del cantón Esmeraldas, de fecha 07 de junio de 2023, de lo cual se desprende lo siguiente:

Reconsideración al Informe de Verificación y Validación de Requisitos Mínimos							
Buscar por Nombre del Puesto del Concurso *							
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS.							
> Instrucción formal							
> Experiencia							
Reconsideraciones							
Listado de Reconsideración al Informe de Verificación y Validación de Requisitos Mínimos							
Código	Cédula	Apellidos y Nombres	Reconsideración	Tipo de Reconsideración	Fecha	Imprimir reconsideración	Hoja de Vida
No existen registros							

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos

En virtud de los antecedentes expuestos y en cumplimiento al Art. 29 de la Resolución 005-NG-DINARP-2022 que regula el “INSTRUCTIVO QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADORES MERCANTILES A NIVEL NACIONAL, la Dirección de Talento Humano, presenta el informe final de cumplimiento de requisitos mínimos de los postulantes que participaron en el concurso de Méritos y Oposición para Registrador Mercantil de Esmeraldas, realizado a través de la plataforma tecnológica de concursos de la Dirección Nacional de Registros Públicos, de lo cual se desprende lo siguiente:

- **Listado definitivo de postulantes que avanzan a la siguiente etapa**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD
1	ANDRADE ROLDAN WALTER WILMER	0602119836
2	DUQUE JIRONZA LAURA ZULIMA	0803026939
3	FELIX PONCE JORGE ALFREDO	1711989127
4	MOLINEROS GALLEGOS VICTOR HUGO	1707009153
5	MORENO HERRERA EDISON JAVIER	1003210893
6	NAVARRETE ASTUDILLO MIGUEL ALEJANDRO	1721882304
7	PERALTA MAURA GENARO IVAN	0103667069
8	ROSAS FUENTES PATRICIO FERNANDO	1002072468

Fuente: Plataforma Tecnológica de Concursos

Los ocho (08) postulantes detallados en el cuadro anterior cumplen con los requisitos mínimos determinados en el Art. 23 de la Resolución Nro. 005-NG-DINARP-2023, por

lo que avanza a la siguiente etapa del Concurso de Méritos y Oposición del cargo de Registrador Mercantil del cantón Esmeraldas.

La Dirección de Talento Humano presenta el informe final de cumplimiento de requisitos mínimos de los postulantes que participaron en el concurso de Méritos y Oposición para Registrador Mercantil de Esmeraldas acorde a lo establecido en la Resolución Nro.005-NG-DINARP-2023 del Instructivo que Regula el Procedimiento para el Concurso Público de Méritos y Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la Selección y Designación de Registradores Mercantiles a Nivel Nacional, mismo que deberá ser publicado en la Plataforma Tecnológica de Concursos y en la página web de la Dirección Nacional de Registros Públicos.

Atentamente,

Abg. Pamela Licet Olmedo Martínez
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

Actividad	Nombre y Apellido	Cargo	Firma
Elaborado por:	Andrea López	Analista de Talento Humano 2	